

# IV RALLYE DE ZAMUDIO

## CAMPEONATO VASCO DE RALLYES CAMPEONATO VASCO REGULARIDAD SPORT

25 y 26 DE NOVIEMBRE 2016

### Complemento nº 1

Ante los constantes, reiterados y graves problemas con los reconocimientos ilegales, bien por realizarse fuera de la fecha establecida o aprobada, bien por no cumplirse estrictamente las normas de tráfico vigentes en la vías utilizadas, el Comité Organizador del IV Rallye de Zamudio, al amparo del artículo 17.3.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes, ha adoptado el acuerdo de nombrar los siguientes jueces de hechos para el control de los reconocimientos hasta la celebración de la prueba:

- Egoitz Mozo Duo
- José Ignacio Baranda García
- Ianire Dudadoitia Meabe
- José Ignacio Viso Gonzalez
- Arkaitz Hormaetxe Bilbao
- Lander Cubillo Cruz
- Jon Andoni Mauleon Zugaza
- Manuel Villaverde López
- Odei Jauregi Sanz
- Aitor Gorrotxategi Nieto
- Unai Bilbao Zabala
- Ibai Mozo Duo
- Pedro Landeta Subire

Asimismo, se recuerda que, de conformidad en el artículo 17.3.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes, **cualquier oficial de la EAF-FVA es juez de hechos.**

Zamudio a 15 de noviembre de 2016

Por el Comité de Organización del Rallye

